

**PROPONE MORFÍN A LOS OMBUDSMAN DE LATINOAMÉRICA
ENCABEZAR MOVIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, CON UN
SENTIDO DE PREVENCIÓN**

· Presenta ponencia en el seminario Defensorías del Pueblo y Políticas Públicas en América Latina: Balances y Perspectivas, celebrado en Quito, Ecuador.

Para que los ombudsmän puedan desempeñar su función de mediación en la resolución de conflictos, es fundamental que desde la ley de cada país se fortalezca su autonomía respecto de los poderes del Estado, así como su vinculación al sistema universal y regional de protección de derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y al mismo tiempo mantener su identidad de organismo nacional y de estado, afirmó la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), María Guadalupe Morfin Otero, al participar como ponente en un seminario organizado en Quito, Ecuador, por la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador.

Morfin Otero participó en el panel La mediación de conflictos, la exigibilidad de derechos ciudadanos y la gestión de las defensorías del pueblo, en el marco del seminario Defensorías del Pueblo y Políticas Públicas en América Latina: Balances y Perspectivas. En éste propuso explorar la posibilidad de que el Comité Internacional de la Cruz Roja pueda fungir como un secretariado similar en la aplicación del derecho humanitario en el ámbito interno en colaboración con los ombudsmän nacionales y locales.

Añadió que en virtud de que la mediación en conflictos armados tendría por objeto resolverlos sin necesidad de impartir castigos legales, salvo cuando se trate de violaciones graves de los derechos humanos, su función sería, por un lado, crear el espacio de la comunicación y el diálogo entre las partes, y por otro, vigilar que se aplique el derecho cuando se produce una vulneración grave de los derechos humanos. Propuso también que para no llegar a casos extremos, los defensores del pueblo deben encabezar movimientos de educación para la paz bajo un sentido de prevención, y hacerse cargo de la difusión de los principios y reglas en que se sustenta la resolución pacífica de conflictos.

Acerca de los nuevos escenarios, la titular de la CEDHJ sostuvo que en los conflictos armados la mediación a cargo de los ombudsmän se hace indispensable debido a su persistencia. "Recientemente, los disturbios se han caracterizado porque se han incrementado al interior de los países, a diferencia del panorama que prevalecía hasta la segunda guerra mundial, en que había más guerras nacionales; en consecuencia, la mediación se centra ahora en el seno de los mismos Estados nacionales."

Dijo que es cierto que ha habido en nuestro continente una generalización de la democracia formal, pero que las democracias reales, que recién estrenan la legitimidad de origen, son aún débiles, y sus mecanismos de control y contrapeso del poder, de

administración y de protección a las personas, no funcionan adecuadamente. "En tal contexto, se propician movimientos antidemocráticos", puntualizó.

Morfin Otero mencionó en su intervención el caso San Juan de Ocotán, Zapopan, en el que la noche del 14 al 15 de diciembre de 1997 un grupo de militares del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (Gafe) secuestraron y torturaron a más de veinte jóvenes, uno de los cuales falleció, y a raíz del cual la CEDHJ hizo trabajo de mediación para que se restituyera la tranquilidad al poblado. Dio a conocer que la CEDHJ, entre 1999 y lo que va de 2000, ha capacitado en materia de derechos humanos a casi cinco mil miembros del Ejército mexicano, con lo que las quejas en contra de éstos disminuyeron a menos de la mitad en 1999 respecto de 1998.

También mencionó los cursos sobre resolución pacífica de conflictos, no violencia y mediación, que ha impartido el experto español Paco Cascón Soriano en Guadalajara a invitación de la CEDHJ, el ITESO y la comunidad educativa Ideo. Dijo que se conformó ya un grupo de alrededor de cincuenta alumnos que se convirtieron en capacitadores. En junio pasado, cerca de setecientos inspectores y maestros del sistema educativo estatal tomaron el curso.